Departamento del Tolima
Juzgado Tercero Promiscuo Municipal
Circuito de Purificación Tolima

JUZGADO TERCERO PROMISCUO MUNICIPAL
Purificación Tolima, enero diecinueve (19) de dos mil veintitrés (2023)

Radicación No.	73-585-40-89-003-2021-00097-00
Proceso:	EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA
Ejecutante	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
Ejecutado	JOSE MARIA RIVERA PORTELA
Asunto a resolver:	Resuelve sobre solicitud de cesión

En atención a la solicitud de cesión de crédito elevada en escrito allegado al correo electrónico del juzgado el pasado 17 de enero del presente año, el juzgado se abstiene de aceptarla, teniendo en cuenta que no se allegó el certificado de existencia y representación legal de la cesionaria Central de Inversiones S.A., además la petición no viene suscrita por el apoderado judicial de la entidad financiera ejecutante.

N O T I F Í Q U E S E

MARTHA CELENA CUEVAS PINILLA
Juez.